

PERIODO
PRESIDENCIAL
002249
ARCHIVO

METAS MINISTERIALES 1992
GENDARMERIA DE CHILE

1. PERSONAL.

El Supremo Gobierno planteó en 1990 un programa de aumento del personal de Gendarmería de Chile, que consideraba 2.240 cargos en las plantas y años que se señalan:

Plantas	1991	1992	1993	1994	Total
Oficiales	--	--	50	50	100
Vigilantes	500	500	355	355	1.710
Directivos	--	--	10	--	10
Profesionales	--	--	110	110	220
Técnicos	--	--	40	40	80
Auxiliares	--	--	60	60	120
Total	500	500	625	615	2.240

La Ley N° 19.098, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de Noviembre de 1991, aumentó la Planta de Vigilantes Penitenciarios en 500 cargos contemplados en el primer año del programa, faltando la creación de 1.730 cargos para cumplir con el programa.

Cabe hacer presente que el programa gubernamental antes señalado contemplaba 2.240 nuevas plazas para el cuadrienio 1991 - 1994 y, que la reducción presupuestaria ha significado para 1993 el aumento de sólo 300 cupos por lo que ésta deberá ser completada en 1995.

Se propuso un proyecto de ley que modifica los escalafones de Vigilantes Penitenciarios masculino y femenino, aumentando sus cargos en 800 nuevas plazas, lo que corresponde al aumento de dotación aprobado para los años 1992 y 1993, a objeto de normalizar la administración de recursos humanos.

2. SISTEMA PREVISIONAL.

El proyecto de ley que incorpora al personal de Gendarmería al sistema de previsión de Carabineros de Chile - DIPRECA - fue aprobado por el Congreso Nacional; contiene disposiciones de quorum calificado y, posteriormente, fue firmado por S.E. el Presidente de la República y publicado en el Diario Oficial el 13 de enero de 1993 como Ley N° 19.195.

3. CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD ESPECIAL - C.D.P. SANTIAGO SUR.

La construcción de una Unidad Especial de Seguridad para reclusos de alta peligrosidad en el Centro de Detención Preventiva Santiago - Sur, se está llevando a cabo dentro de las más estrictas medidas de reserva y está destinada a aislar a los reos terroristas de los reos comunes; tendrá una superficie de 2.500 m2. y una capacidad para 100 internos.

- Por Oficio Reservado Nº 651, de 2 diciembre 1991, se planteó a esa Secretaría de Estado este proyecto destinado a cumplir las medidas anunciadas por S.E. el Presidente de la República para combatir el problema del terrorismo y la delincuencia.
- Mediante Of. Reservado Nº 147, del 24 de Marzo 1992, se remitió el cronograma de las actividades a realizar para materializar este proyecto.
- Con fecha 13 de Agosto de 1992, se remitió al Sr. Ministro de Justicia el cronograma elaborado por la Dirección de Arquitectura del M.O.P., en que se especifican costos, fecha de inicio, flujo de caja para la ejecución de las obras y otros antecedentes.
- Por Of. Reservado Nº 413, del 8 de Septiembre de 1992, se plantea a esa Secretaría de Estado, la suplementación del presupuesto de inversión en la cantidad de recursos necesarios para financiar este programa.

Para permitir la construcción de este edificio ha sido necesario trasladar construcciones existentes en el terreno elegido y se está trabajando simultáneamente en la construcción y traslado. El estado de avance y la fecha de término están dentro de los plazos programados.

4. PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD.

Este programa completaba la adquisición de equipos y sistema de seguridad necesarios para la vigilancia, tanto interna como externa de las unidades por parte de los funcionarios que laboran en la Guardia Armada, traslado de reclusos a los Tribunales y otras diligencias procesales. Esto consistió en chalecos antibalas, cascos, armamento, escudos y pertrechos.

Además, la escasez de vehículos y la antigüedad de muchos de ellos hace necesaria su reposición y el aumento de dotación para contar con vehículos acordes a la función y que reúnan las condiciones de seguridad que el caso requiera.

Para tales especies se requería lo siguiente:

- Armamento	M\$	87.800
- Elementos de seguridad	M\$	99.400
- Radiocomunicaciones	M\$	46.000
- Vehículos	M\$	144.000
- Municiones	M\$	27.750
Total:	M\$	404.950

- Por Oficio Reservado Nº 651, de 2 de diciembre de 1991, se planteó al Sr. Director de Presupuesto del Ministerio de Hacienda este proyecto de inversión.
- Como Gendarmería fue incluido en las medidas extraordinarias que anunciara el Presidente de la República para combatir el problema del terrorismo y la delincuencia, con asignaciones presupuestarias extraordinarias, se le asignaron \$ 1.000.000.000 para la construcción de una Unidad Especial en el C.D.P. Santiago-Sur, y \$ 233.600.000 como asignación inicial para los equipos y elementos de seguridad.
- Con fecha 8 de Septiembre de 1992, por Oficio Reservado Nº 413 a la Sra. Subsecretario de Justicia, se solicitó gestionar ante las autoridades del Ministerio de Hacienda el saldo de \$ 171.289.000 para completar los \$ 404.950.000 del programa inicial.
- Por Oficio Reservado Nº 218/173 del 29 de Septiembre de 1992, la Sra. Subsecretario de Justicia pidió, al Ministerio de Hacienda, incrementar el aporte fiscal en los \$ 171.289.000 que permitiría la adquisición de armamento por M\$ 63.539; municiones por M\$ 27.750 y dos (2) buses por M\$ 80.000.
- El Ministerio de Hacienda, por Oficio Ordinario Nº 602 del 9 de Diciembre de 1992, respondió que no era posible acceder al otorgamiento de los M\$ 171.289, de acuerdo a la política vigente.
- Finalmente, la Subsecretaría de Justicia comunica a Gendarmería de la imposibilidad del Ministerio de Hacienda de otorgar el suplemento presupuestario.

Por lo antes expuesto, el programa inicial se materializó, solamente, en un 50%.

5. TRATAMIENTO DE READAPTACION Y REINTEGRACION SOCIAL.

En relación a esta Meta Ministerial, el Departamento de Readaptación informa lo siguiente :

- a) Programa de educación especial de los reclusos considerando el reconocimiento de la educación penal como educación especial. El Ministerio de Educación no está de acuerdo.
- b) Traspaso de la escuelas penales a Gendarmería y la creación de la especialidad de educador penitenciario. Falta el financiamiento para concretar el proyecto.
- c) Programa de tratamiento de reclusos a través de 115 proyectos laborales, educacionales y asistenciales y su proyección en la microempresa : Al respecto el año 1992 se alcanzaron a implementar 165 proyectos.

- d) Inicio del proyecto de readaptación de internos procedentes del medio rural: Se iniciaron los proyectos de Vilcún y Til-Til.
- d) Creación de un Centro de Investigación Criminológica: Se creó la Unicrim (Unidad de Criminología) que opera en la Escuela Institucional.

**METAS Y PRIORIDADES 1993
DE GENDARMERIA DE CHILE**

1.- Personal.

1.1.- Continuar con el programa de aumento de personal, incorporando a 300 nuevos Vigilantes y obteniendo la promulgación del Proyecto de Ley que aumenta la planta.

1.2.- Elaboración del Proyecto de Ley para reorganizar el Servicio de Gendarmería de Chile.

1.3.- Elaboración del Proyecto de ley para la unificación del Estatuto del Personal de Gendarmería de Chile.

1.4.- Aumentar la eficiencia de los recursos humanos que se desempeñan en el Área de Tratamiento en el Medio libre, mediante la capacitación, descripción de cargos y otros medios.

1.5.- Continuar con el programa de capacitación del personal, profundizando lo relacionado con la gestión administrativa y técnica de los niveles de jefatura y desarrollando cursos de especialización en las áreas de administración operativa, administración y control de suministros y otros.

2.- Infraestructura.

2.1.- Continuar con el programa de construcciones carcelarias, mediante la terminación de los siguientes proyectos:

- a) Ampliación C.R.S Osorno.
- b) Construcción Colina II.
- c) Mejoramiento C.R.S Antofagasta.
- d) Construcción C.O.F Concepción.
- e) Construcción C.R.S Yumbel.
- f) Reposición C.D.P Porvenir.
- g) Reposición de la Sección Especial Santiago Sur.

Además, se iniciarán los proyectos:

- a) Ampliación C.R.S Chillán.
- b) Centro Penitenciario de Temuco.
- c) Reposición C.R.S Temuco.
- d) Terminación reposición de Puerto Aysén.
- e) Reposición C.R.S Melipilla.
- f) Reposición C.D.P Arica.
- g) Construcción C.D.P Achao.
- h) Construcción C.D.P Chaitén.
- i) Construcción C.D.P. Chile Chico.

2.2.- Estudio y elaboración de proposiciones para la descentralización de actividades operativas.

2.3.- Materializar el programa de aumento de la dotación vehicular en 15 unidades.

2.4.- Continuación del programa de equipamiento extraordinario.

3.- Beneficios para población penal.

3.1.- Programa de tratamiento de reclusos, a través de 211 proyectos de readaptación en el área laboral, educacional y asistenciales, con una proyección de la microempresa.

3.2.- Elaborar programa de reinserción social para egresados de unidades penales.

3.3.- Continuar con el proyecto de educación especial para internos, logrando una subvención acorde con las características del programa y traspasando la administración de las escuelas al Patronato Nacional de Reos.

3.4.- Desarrollar una estrategia de trabajo en la comunidad para apoyar la reinserción social-laboral de los usuarios de las medidas alternativas.

3.5.- Generar programas de inserción laboral para usuarios de medidas sustitutivas.

I N D I C E

<u>MATERIA</u>	<u>Pág.</u>
- DOTACIONES DE PERSONAL	2
- VIGILANTES PENITENCIARIOS	3
- SITUACION AL 31 DICIEMBRE 1992	4
- RELACION PERSONAL - REOS	5
- PROGRAMA DE AUMENTO DE PERSONAL	6
- SISTEMA PREVISIONAL	7
- SITUACION HORAS EXTRAORDINARIAS	8
- CAPACITACION	9
- INFRAESTRUCTURA CARCELARIA	10
- CAPACIDAD DE LAS UNIDADES PENALES	11
- INVERSION EN INFRAESTRUCTURA CARCELARIA	12
- PROYECTOS EN EJECUCION	13
- ESTADO DE LOS PROYECTOS	14
- EFECTOS DE LOS PROYECTOS	15
- MANTENCION Y REPARACION	16
- VEHICULOS	17
- COMPRA DE VEHICULOS 1992	18
- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	19
- ASIGNACION PRESUPUESTARIA VERSUS POBLACION PENAL	20
- ALIMENTOS Y BEBIDAS	21
- VESTUARIO Y EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL	22
- EQUIPAMIENTO	23

	5	
-	COMPUTACION Y COMUNICACIONES	25
-	RESUMEN DEL GASTO EN EQUIPAMIENTO	26
-	ASISTENCIA Y TRATAMIENTO	27
-	PROYECTOS DE TRATAMIENTO	28
-	PATRONATO NACIONAL DE REOS	29
-	TRATAMIENTO EN EL MEDIO LIBRE	30
-	ACTIVIDADES DEL D.I.O.R.	31

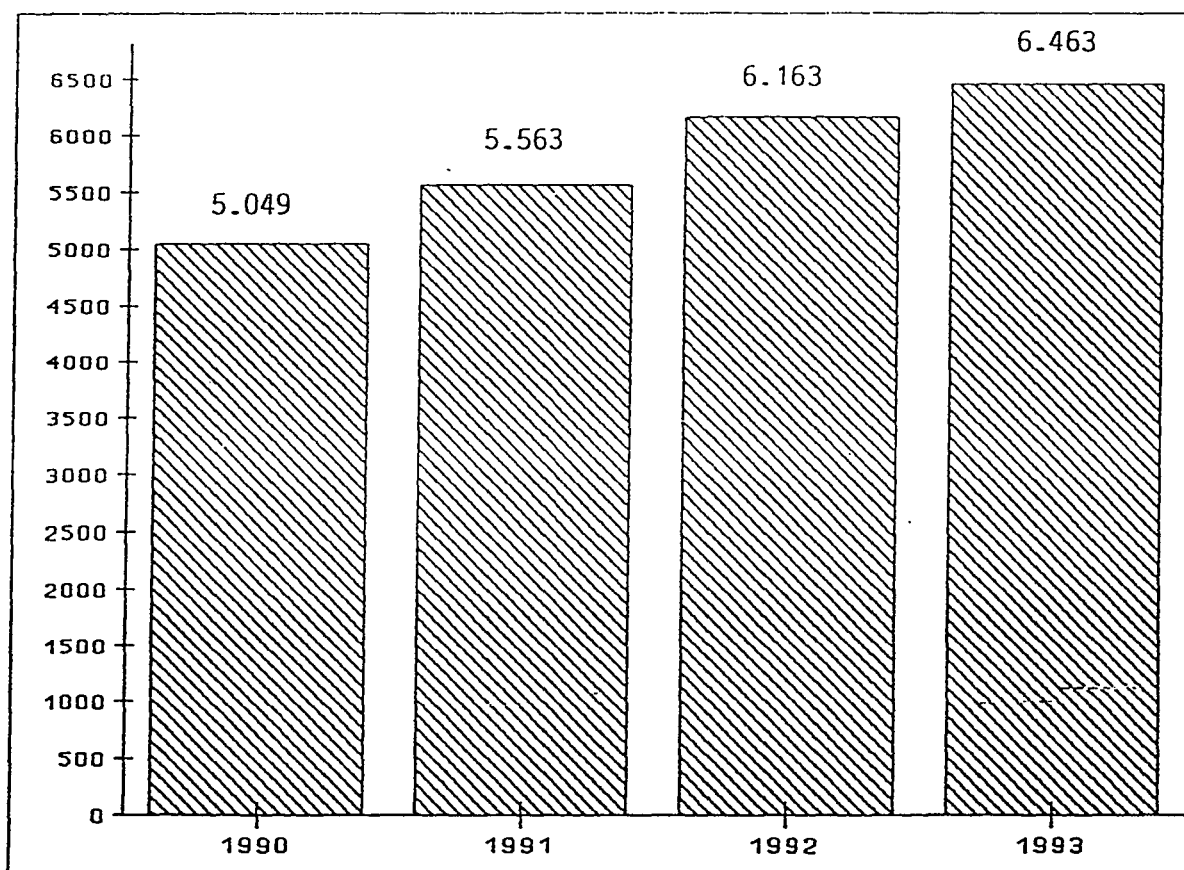
0000000000

DOTACIONES DE PERSONAL.

DOTACION AUTORIZADA:	<u>DOTACION</u>	<u>Nº</u>	<u>% INCREMENTO</u>
1990	5.049	--	--
1991	5.563	514	10,18
1992	6.163	1.114	22,06
1993	6.463	1.414	27,02

CURSO DE VIGILANTES ALUMNOS: (1992)

	<u>H</u>	<u>M</u>	<u>Total</u>
Primer curso	248	37	286
Segundo curso	395	40	435
Total	645	77	722

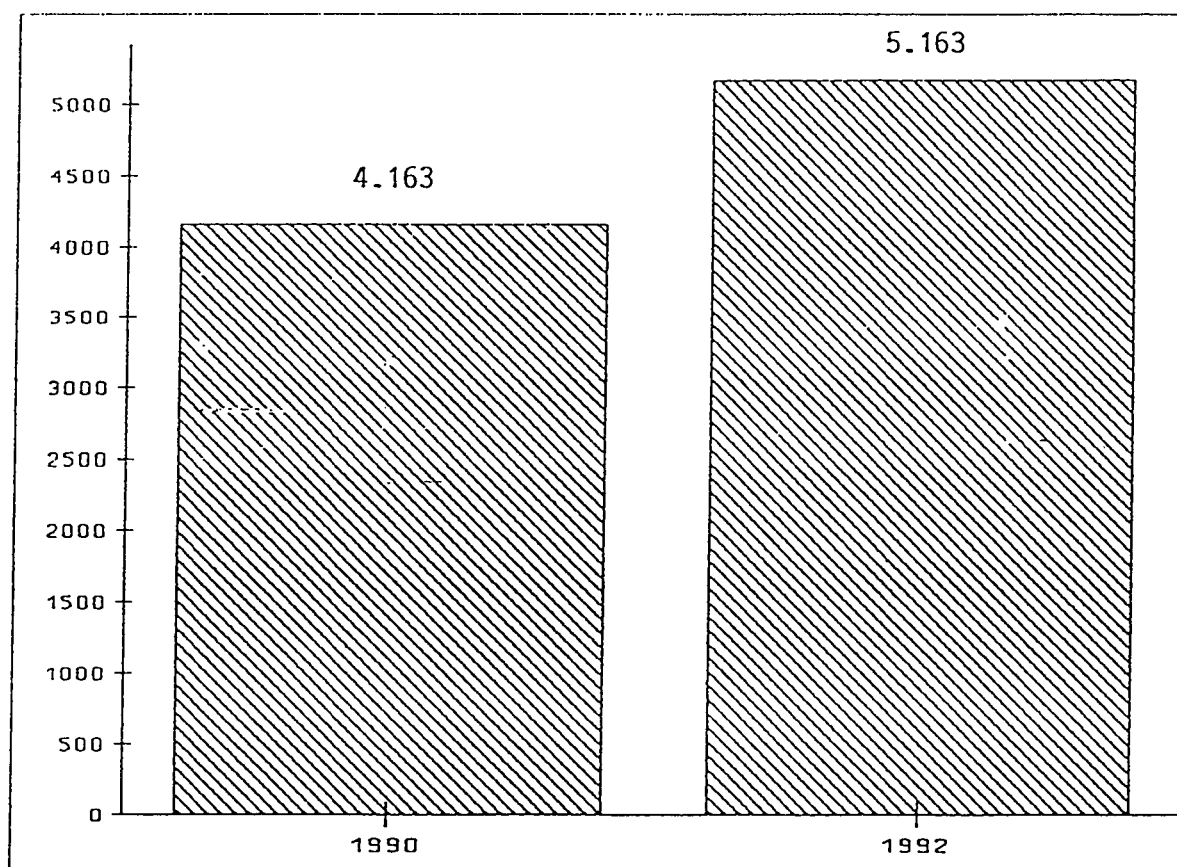


EL DEFICIT DE PERSONAL EXISTENTE EN 1990 ERA DE 2.227 FUNCIONARIOS, CON EL AUMENTO DE 1.414 FUNCIONARIOS A 1993 SE HA SOLUCIONADO EN 1300 FUNCIONARIOS Y REGULARIZADO 114 CARGOS (CET Y HONORARIOS).

VIGILANTES PENITENCIARIOS.

EL ESTATUTO DEL PERSONAL (D.F.L. Nº 1.791, DE 1979) FIJO UNA PLANTA DE VIGILANTES EN 4.163 VIGILANTES PENITENCIARIOS.

A 1992 ESTA PLANTA HA AUMENTADO EN 1.000 CUPOS MAS (24 %) LLEGANDO A 5.163 CUPOS.



NOTA: EL AUMENTO QUE HA EXPERIMENTADO EL PERSONAL DESDE 1990 ES DE 1.113 FUNCIONARIOS, DE LOS CUALES EL 90 % ES DE LA PLANTA DE VIGILANTES PENITENCIARIOS.

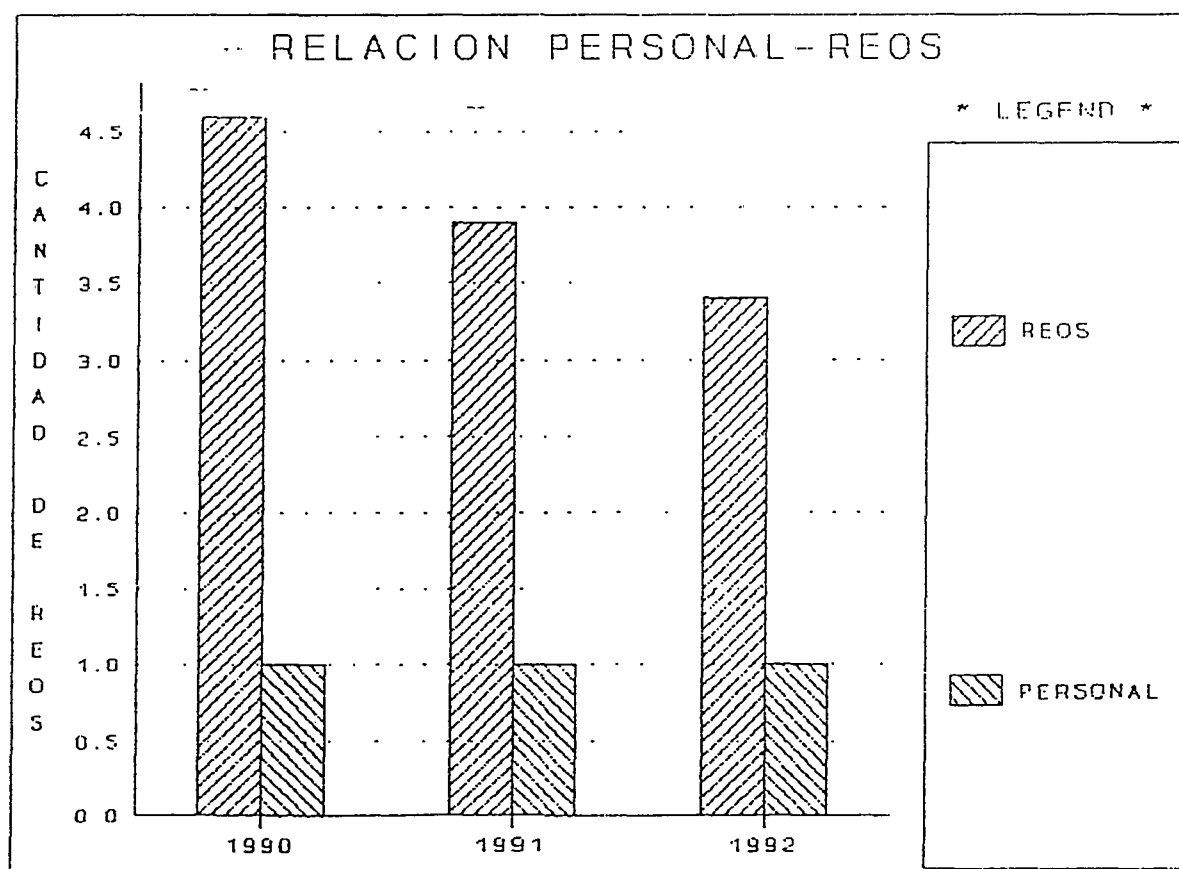
SITUACION AL 31 DICIEMBRE 1992

PLANTAS	C A R G O S			CONTRATOS	TOTAL FUNCIONARIOS
	Total	Ocupados	Vacantes		
OFICIALES					
- Masculinos	391	366	25	--	366
- Femeninos	22	15	7	--	15
VIGILANTES					
- Masculinos	4.260	4.216	44	125	4.341
- Femeninos	403	400	3	9	409
DIRECTIVOS	57	50	7	--	50
PROFESIONALES	114	97	17	144	241
TECNICOS	55	48	7	44	92
ADMINISTRATIVOS	39	30	9	237	267
AUXILIARES	82	66	16	96	162
TOTAL	5.423	5.288	135	655	5.943

RELACION PERSONAL - REOS.POBLACION PENAL PROMEDIO.

CALIDAD PENAL	1990	1991	1992
DETENIDOS	2.356	2.266	2.150
PROCESADOS	9.438	9.436	10.292
CONDENADOS	11.435	9.859	8.634
TOTAL	23.229	21.561	21.076

	<u>1990</u>	<u>1991</u>	<u>1992</u>
FUNCIONARIOS:	5.049	5.563	6.163



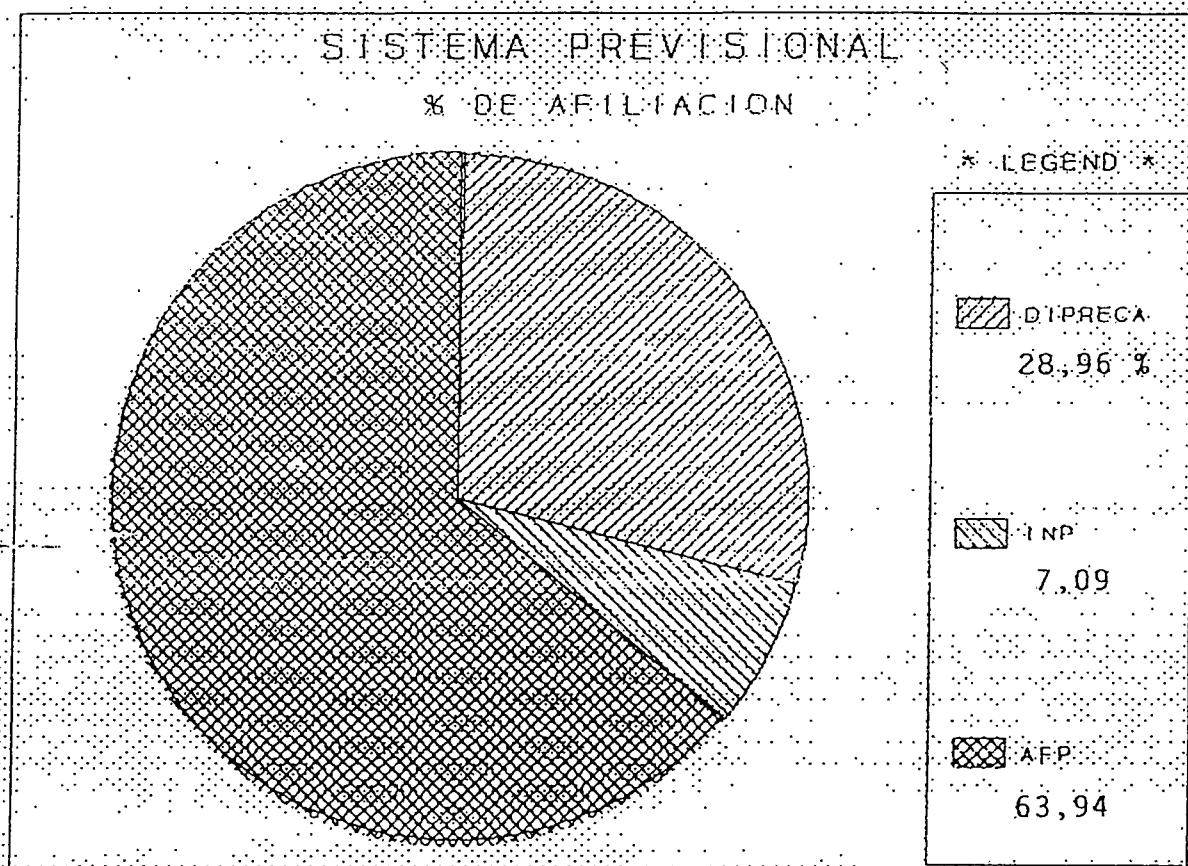
PROGRAMA DE AUMENTO DE PERSONAL

CREACION DE CARGOS

AS	A Ñ O S				TOTAL
	1991	1993	1994	1995	
tivos	--	--	10	--	10
ales	--	--	50	50	100
antes Hombres	470	690	200	110	1.470
antes Mujeres	30	110	50	50	240
sionales	--	--	110	110	220
cos	--	--	40	40	80
iares	--	--	60	60	120
	500	800	520	420	2.240

PLANTA DE PERSONAL

AS	A Ñ O S			TERMINO	
	1991	1993	1994	1995	%
tivos	57	57	67	67	0,94
ales (H)	391	391	441	491	6,85
ales (M)	22	22	22	22	0,31
antes (H)	4.260	4.950	5.150	5.260	73,86
antes (M)	403	513	553	613	8,14
sionales	114	114	224	334	4,66
cos	55	55	95	135	1,88
istrativos	39	39	39	39	0,54
iares	82	82	142	202	2,82
l	5.423	6.223	6.743	7.163	100,00

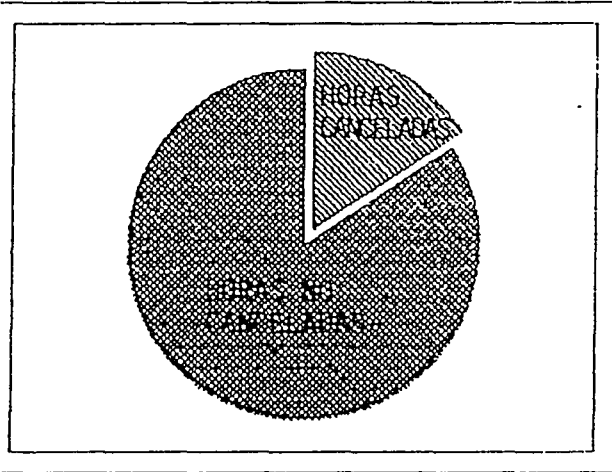
SISTEMA PREVISIONAL.

EL PROYECTO DE LEY EN TRAMITE PERMITE INGRESAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE GENDARMERIA AL SISTEMA PREVISIONAL DE DIPRECA, QUE ES EL SISTEMA QUE CUMPLE CON LOS BENEFICIOS QUE SE AJUSTAN A LAS LABORES DE RIESGO QUE TIENE EL PERSONAL.

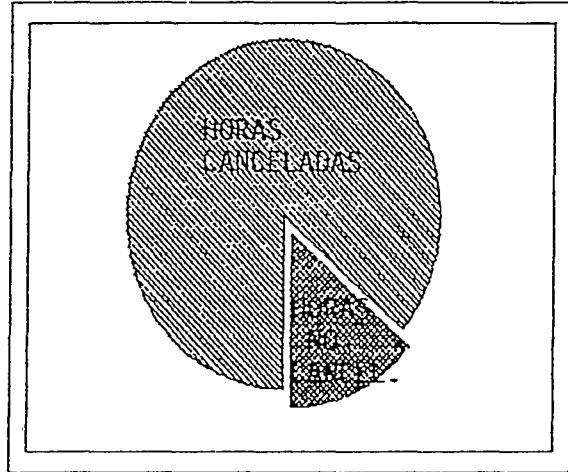
SITUACION HORAS EXTRAORDINARIAS.

LAS HORAS EXTRAORDINARIAS DEL PERSONAL QUE LABORA EN GENDARMERIA DE CHILE ALCANZABA EN 1990 A 10.119.288 HORAS, DE LAS CUALES SE CANCELABAN SOLO LA CANTIDAD DE 1.850.000 (18,28 %).

1990



1992



EN 1992 SE TRABAJABAN 8.117.628 HORAS EXTRAORDINARIAS Y SE CANCELAN 7.000.000 (86,23 %).

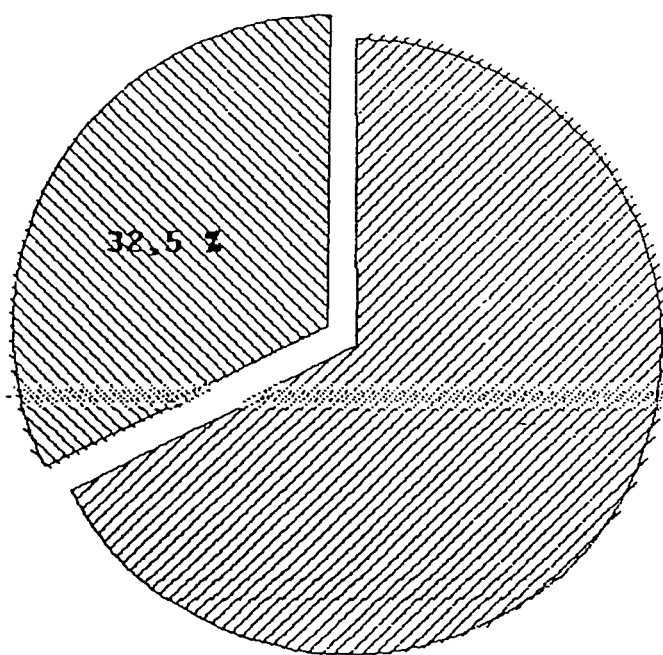
CAPACITACION.

HASTA 1990 SOLO EXISTIA UNA ASIGNACION DE \$ 10.000 DESTINADA A LA CAPACITACION DEL PERSONAL. EN 1991 Y 1992 SE HAN INVERTIDO \$ 40.000.000., APROXIMADAMENTE, QUE HA PERMITIDO CAPACITAR A UNOS 2.000 FUNCIONARIOS DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE GENDARMERIA.

PARA 1993 SE CONSIDERAN \$ 23.375.000., QUE BENEFICIARAN A UNOS 1.200 FUNCIONARIOS

CAPACITACION DEL PERSONAL

1992



DE UNA DOTACION DE 6.163 FUNCIONARIOS EN 1992, SE HA CAPACITADO A UN 32,5 % DE ESOS FUNCIONARIOS.

<u>AÑO</u>	<u>Nº FUNCIONARIOS</u>	<u>Nº CAPACITADOS</u>
1990	5.049	---
1991	5.563	741
1992	6.163	1.259

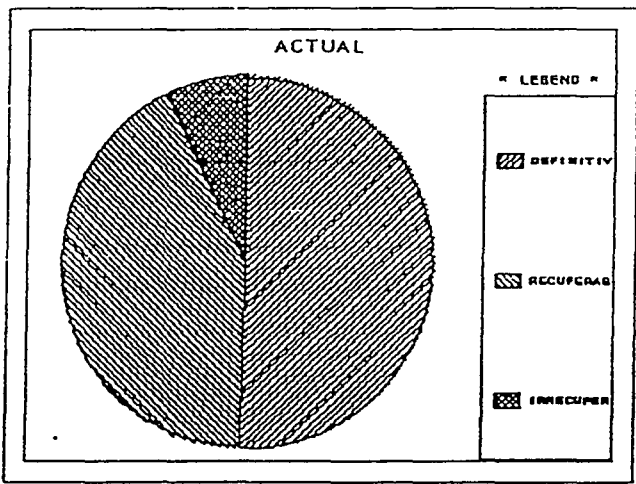
INFRAESTRUCTURA CARCELARIA.

ESTADO MATERIAL DE LA INFRAESTRUCTURA

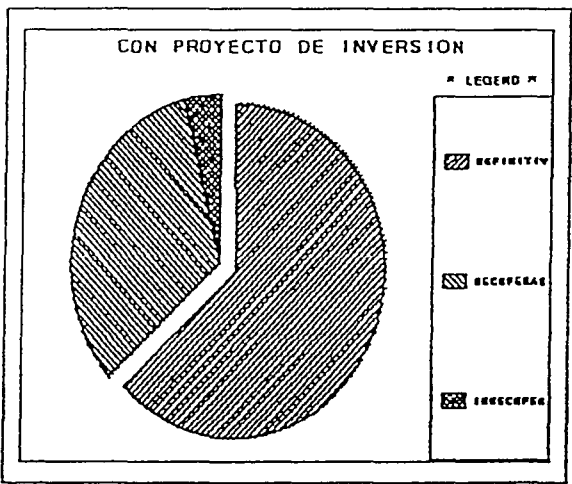
ESTADO MATERIAL	SUPERFICIE ACTUAL MT2	%	CON PROYECTO DE INVERSION MT2	%
DEFINITIVA	141.669	50,34	219.080	62,97
RECUPERABLE	120.071	42,66	115.081	33,08
IRRECUPERABLE	19.902	7,00	13.741	3,95
	281.642	100,00	347.902	100,00

LOS PROYECTOS DE INVERSION REPRESENTAN UN 23,53% DE AUMENTO REAL DE LA SUPERFICIE CONSTRUIDA. LA SUPERFICIE DEFINITIVA AUMENTA UN 54,64%.

SITUACION ACTUAL

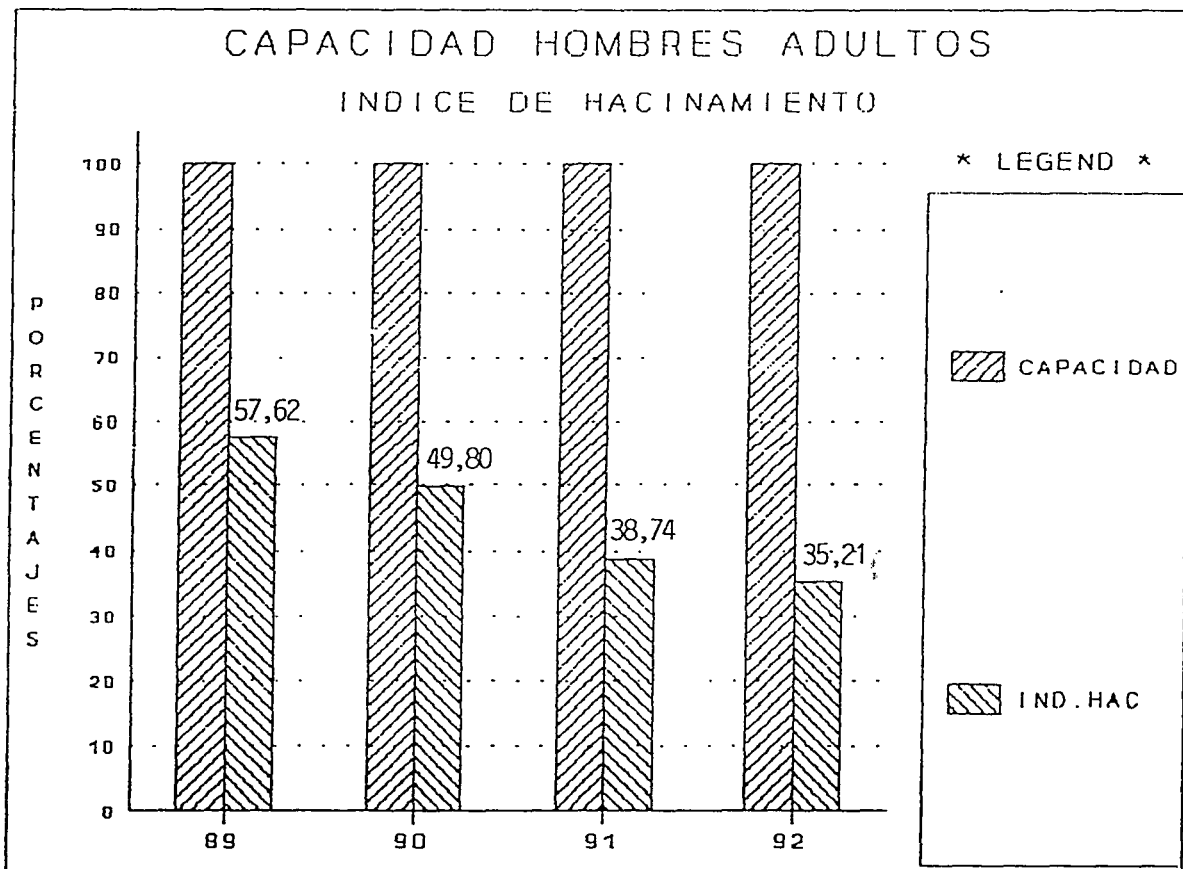


SITUACION CON PROYECTOS DE INVERSION



CAPACIDAD UNIDADES PENALES POR SEXO Y EDAD.

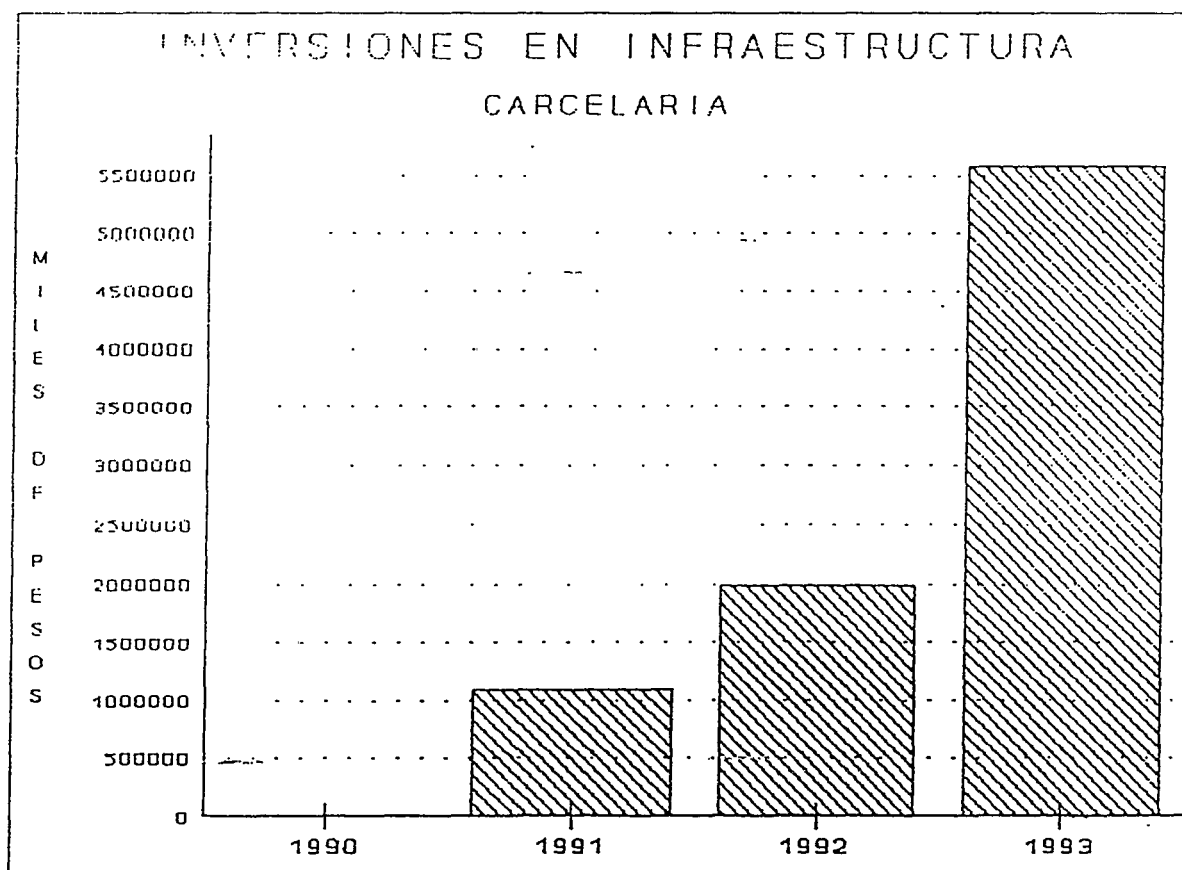
A Ñ O	HOMBRES ADULTOS			MUJERES			MENORES		
	Número	Capacidad	Sobrep.	Número	Capacidad	Sobrep.	Número	Capac.	Sobrep.
1989	22.512	14.282	8.230	1.160	1.294	--	860	1.179	--
1990	21.395	14.282	7.113	1.020	1.294	--	814	1.179	--
1991	19.815	14.282	5.533	999	1.294	--	746	1.179	--
1992	19.310	14.282	5.028	1.092	1.294	--	673	1.179	--



NOTA: Las internas mujeres y los menores a nivel nacional no presentan hacinamiento, salvo las Secciones Mujeres de las Unidades Penales de la Ia. y Ila. Regiones.

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA CARCELARIA (MILES \$) .

<u>AÑO</u>	<u>INVERSION</u>
1990	---
1991	1.089.300
1992	1.980.626
1993	5.572.967
Posterior	6.590.404
TOTAL:	15.228.017



PROYECTOS EN EJECUCION.

PROYECTOS	CARACTERISTICAS		COSTO TOTAL (M\$)	INVERSION 1991	APROBADA 1992	SOLICITADA 1993	POSTERIOR
	M2	Beneficiados					
Construcción CRS Colina II	20.164	1.050	4.150.000	600.000	800.000	2.750.000	---
Ampliación CRS Osorno	3.136	346	614.210	305.000	309.210	---	---
Reposición CDP Pto. Aysén	1.633	82	592.101	147.300	86.516	225.224	133.061
Mejoramiento CRS Antof. Muro Exterior	465 84 ml	400	102.502	---	102.502	---	---
Ampliación CRS Chillán	1.628	228	252.265	---	---	90.000	162.265
Construcción COF Concepción	926	60	226.679	---	173.679	53.250	---
Reposición CDP Porvenir	600	32	180.476	35.000	78.875	66.601	---
Reposición CRS de Temuco	4.108	500	1.158.502	---	30.000	611.042	517.460
Reposición CRS Melipilla	3.822	248	766.556	---	79.811	---	686.745
Reposición CDP Yumbel	1.531	90	237.234	---	237.234	---	---
Recuperación Talleres y Línea Fuego CRS Curicó	1.960 91 ml	240	82.769	---	82.769	---	---
Sección Esp. CDP Stgo. Sur	3.500	100	1.300.000	---	---	700.000	600.000
SUBTOTAL	51.473	3.376	9.663.294	1.089.300	1.980.626	4.496.117	2.099.531

PROYECTOS QUE SE INICIAN EN 1993.

Const. Complejo Penit. Temuco	8.894	544	1.974.578			303.102	1.671.476
Reposición CDP de Arica	13.476	802	2.776.382			200.000	2.576.382
Construcción CDP de Chaitén	679	32	138.255			138.255	---
Construcción CDP de Achao	679	32	138.255			138.255	---
Construcción CDP Chile Chico	679	32	204.238			204.238	---
Construcción CDP Panguipulli	1.531	90	333.015			90.000	243.015
SUBTOTAL	25.938	1.532	5.564.723			1.073.850	4.490.873

TOTAL GENERAL	77.411	4.908	15.228.017	1.089.300	1.980.626	5.572.967	6.590.404
---------------	--------	-------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------

PROYECTOS DE INVERSION GENDARMERIA DE CHILE

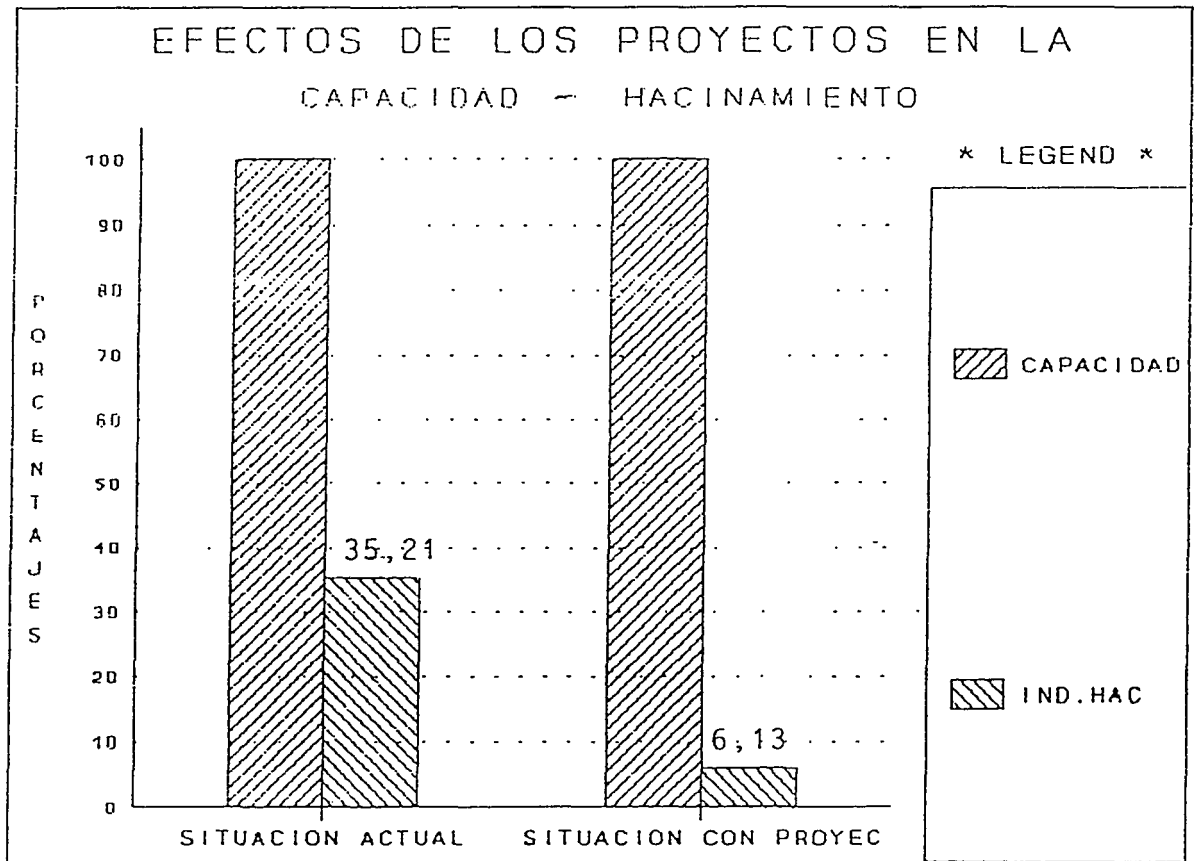
ESTADO AL 23/12/92. (EN MILES DE PESOS)

PROYECTOS	P R E S U P U E S T O		O B S E R V A C I O N E S
	1992	1993	
MEJORAMIENTO CRS ANTOFAGASTA	51251	0	FECHA TERMINO 31/04/93 FNDR M\$ 44000 1992
TALLERES DE CURICO	20000	0	TERMINADO FNDR 1992 M\$ 29000
AMPLIACION CRS DE CHILLAN	85000	100350	FECHA INICIO ABRIL 1993 SE CONTRATARAN ESTUDIOS
CONSTRUCCION CRS YUMBEL	24000		FECHA TERMINO 06/93 FNDR 1992 M\$ 225000
COF CONCEPCION	173250	59374	FECHA TERMINO 09/93 COSTO PROPUESTA M\$ 224115
CENTRO PENITENCIARIO TEMUCO	156175	337959	SE ENCOMENDARA A TATERSALL COMPRA DE TERRENO
REPOSICION CRS TEMUCO	37000	681132	SE CONTRATARAN ESTUDIOS
AMPLIACION CRS OSORNO	250987	0	FECHA TERMINO 02/93 EXISTE SALDO POR M\$ 135000 SE INVERTIRAN M\$50000 EN EQUIPAMIENTO, 70000 S.U.M. 15000 OBRAS ADICIONALES
REPOSICION CDP PUERTO AYSEN	63602	251125	SE ESTUDIA 2a ETAPA. COSTO POR M\$ 375224SALDO FALTANTE SE SOLICITARA 1994
REPOSICION CDP PORVENIR	63875	74260	COSTO PROPUESTA M\$173438. SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS QUE FALTAN SE SOLICITARAN A FNDR. FECHA TERMINO 09/93
CONSTRUCCION COLINA II	1400000	3066250	FECHA TE4RMINO 12/93. PROPUESTA M\$ 3288000
REPOSICION CRS MELIPILLA	79811	0	M.O.P. GESTIONA TERRENO FISCAL. SE ANALIZA ALTERNATIVA PARTICULAR
SECCION ESPECIAL STGO SUR	200000	780500	PROYECTO RESERVADO, FALTA FINANCIAMIENTO
REPOSICION CDP ARICA	0	223000	TERRENO SE GESTIONA TRASPASO. SE SOLICITARA MOP ESTUDIO URBANISMO
CONSTRUCCION CDP ACHAO	0	154154	SE OFICIO A JUSTICIA ALTERNATIVA DE TERRENO PARA ESTUDIARLO POR MO
CONSTRUCCION CDP CHAITEN	0	154154	IDEM A ACHAO
CONSTRUCCION CDP CHILE CHICO E A MOP	0	227750	GENDARMERIA DEBERA ESTUDIAR UN ANTEPROYECTO PARA QUE JUSTICIA ENVI

EFFECTOS DE LOS PROYECTOS.

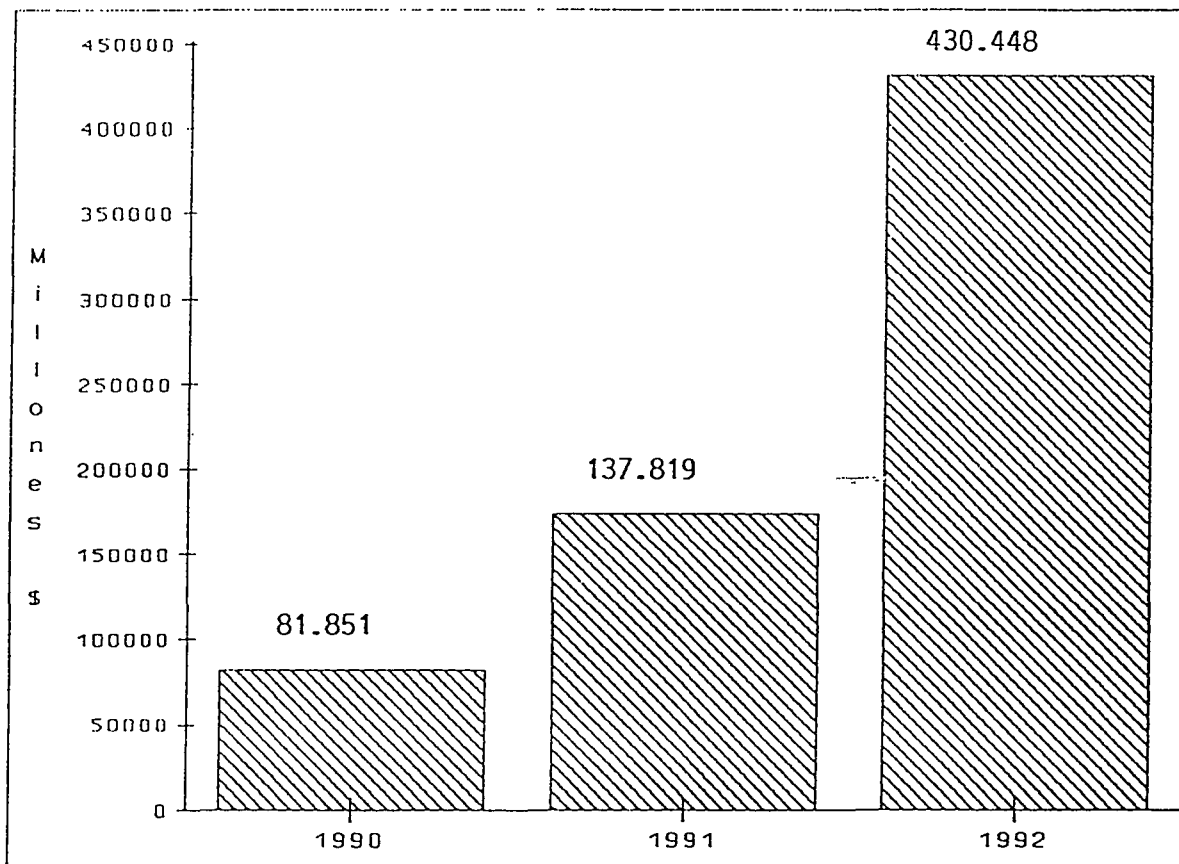
CAPACIDAD.

LA CAPACIDAD SE INCREMENTA EN UN 27,39 % PARA LOS HOMBRES ADULTOS, LO QUE HACE BAJAR EL INDICE DE HACINAMIENTO A UN 6,13 %.



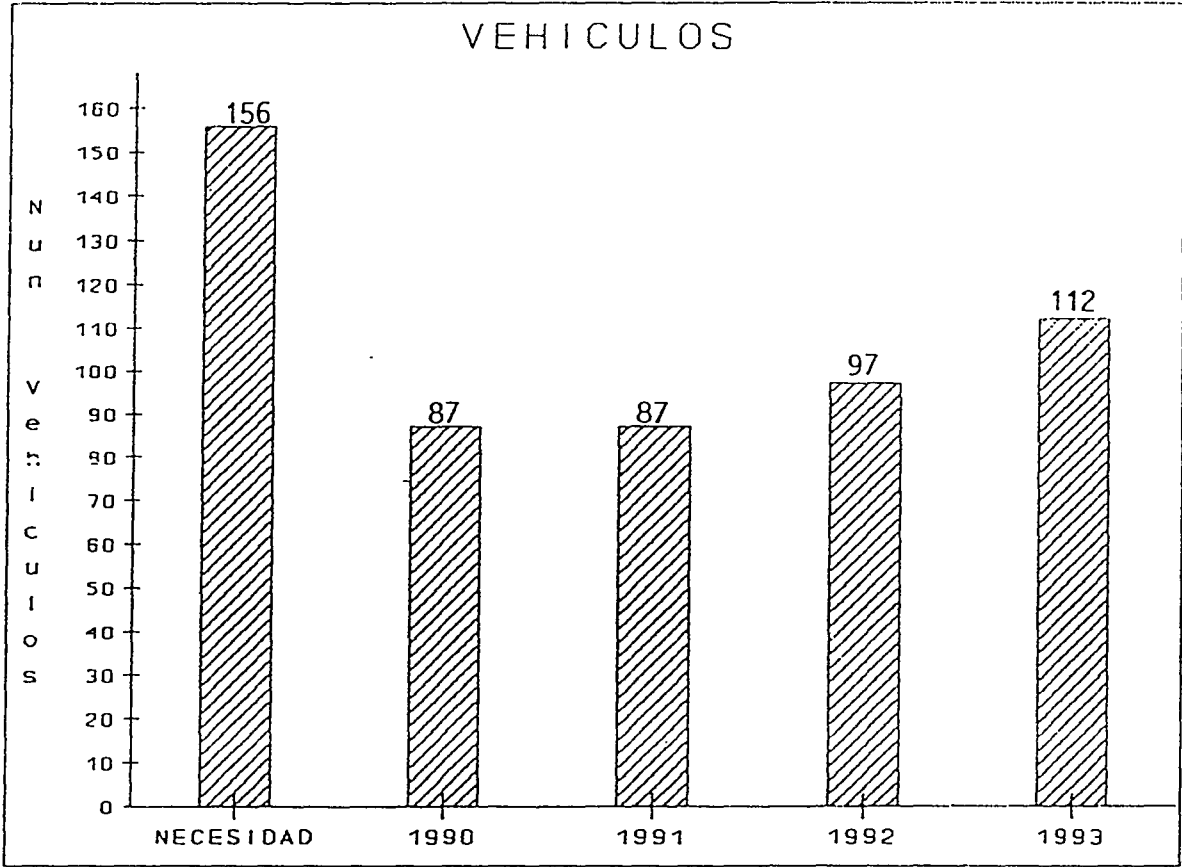
MANTENCION Y REPARACIONES.

LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, PARA MANTENCION Y REPARACIONES, HAN TENIDO UN SIGNIFICATIVO INCREMENTO, PASANDO DE \$ 81.851.000 EN 1990, A \$ 430.448.000 EN 1992, LO QUE HA PERMITIDO INICIAR UN PROGRAMA PERMANENTE DE LA MANTENCION DE LAS UNIDADES PENALES.



VEHICULOS

LA DOTACION 87 VEHICULOS SE MANTUVO ESTATICA HASTA 1990, EXISTIENDO UN DEFICIT DE 69 VEHICULOS. A PARTIR DE 1991 COMENZO UN PLAN DE REPOSICION Y DE AUMENTO DE DOTACION PARA SOLUCIONAR ESTE DEFICIT.



EN 1991 SE REPUSIERON 10 VEHICULOS, -EN 1992 SE AUMENTO EN 10 VEHICULOS Y SE REPUSIERON 5, PARA 1993 SE AMPLIA EN 15 VEHICULOS Y SE REPONEN 5.

AÑO 1992

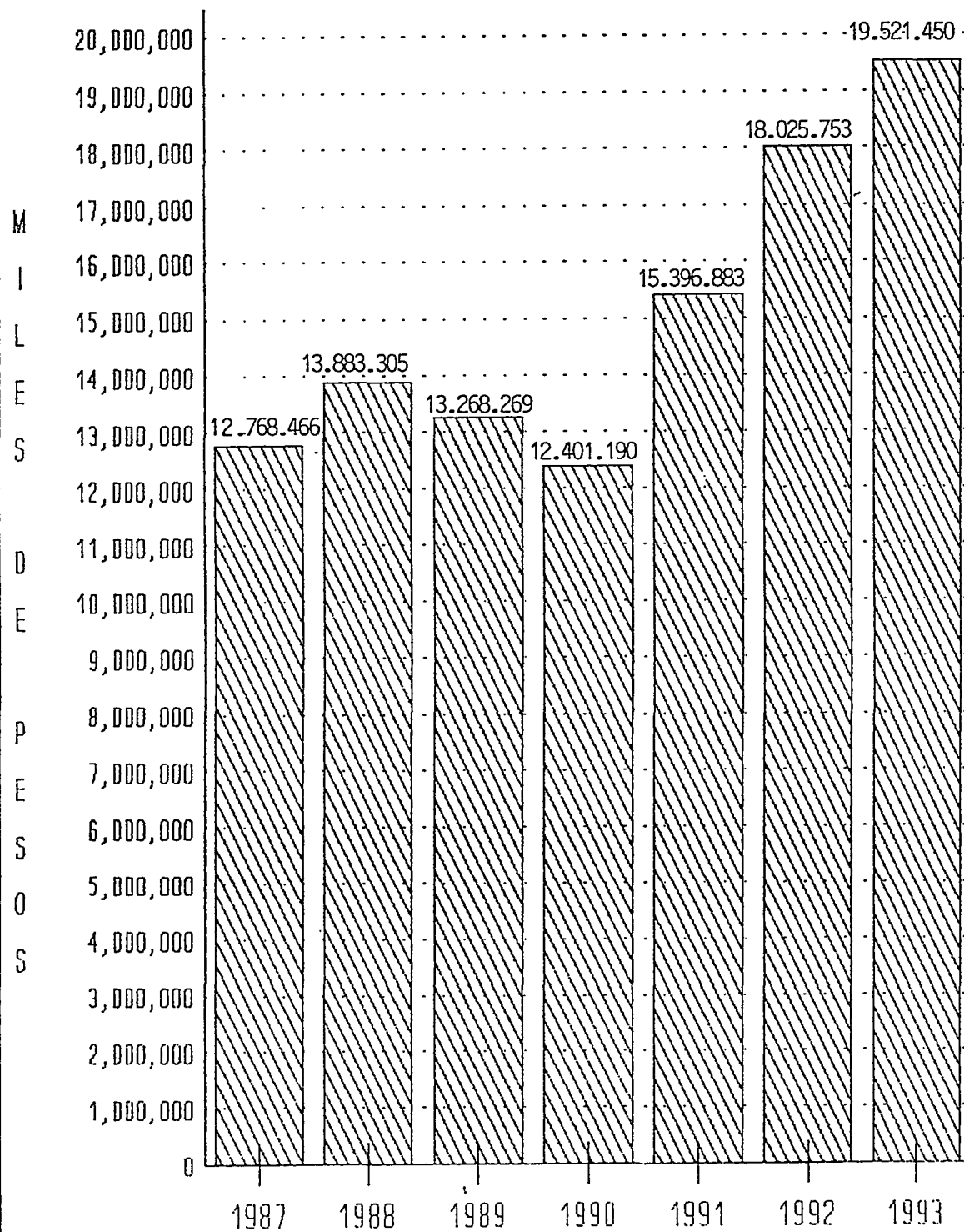
Compra y distribución de vehículos:

05	Furgones celulares para traslado de reos con celdas de segregación con capacidad de traslado 32 reclusos, más los guardias pertinentes.	\$ 57.619.500.-
14	Furgones celulares con capacidad de traslado de 25 reos más las custodias pertinentes.	\$146.844.600.-
02	Furgones celulares para traslado de 8 reos de alta peligrosidad más las custodias correspondientes, serán entregados los primeros meses del año 1993.	\$ 76.184.200.-
01	Un automóvil para uso de la máxima autoridad del Servicio.	\$7.000.000.-
		287.648.300.-

En el año 1992 la dotación de vehículos aumentó de 87 a 97 unidades.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

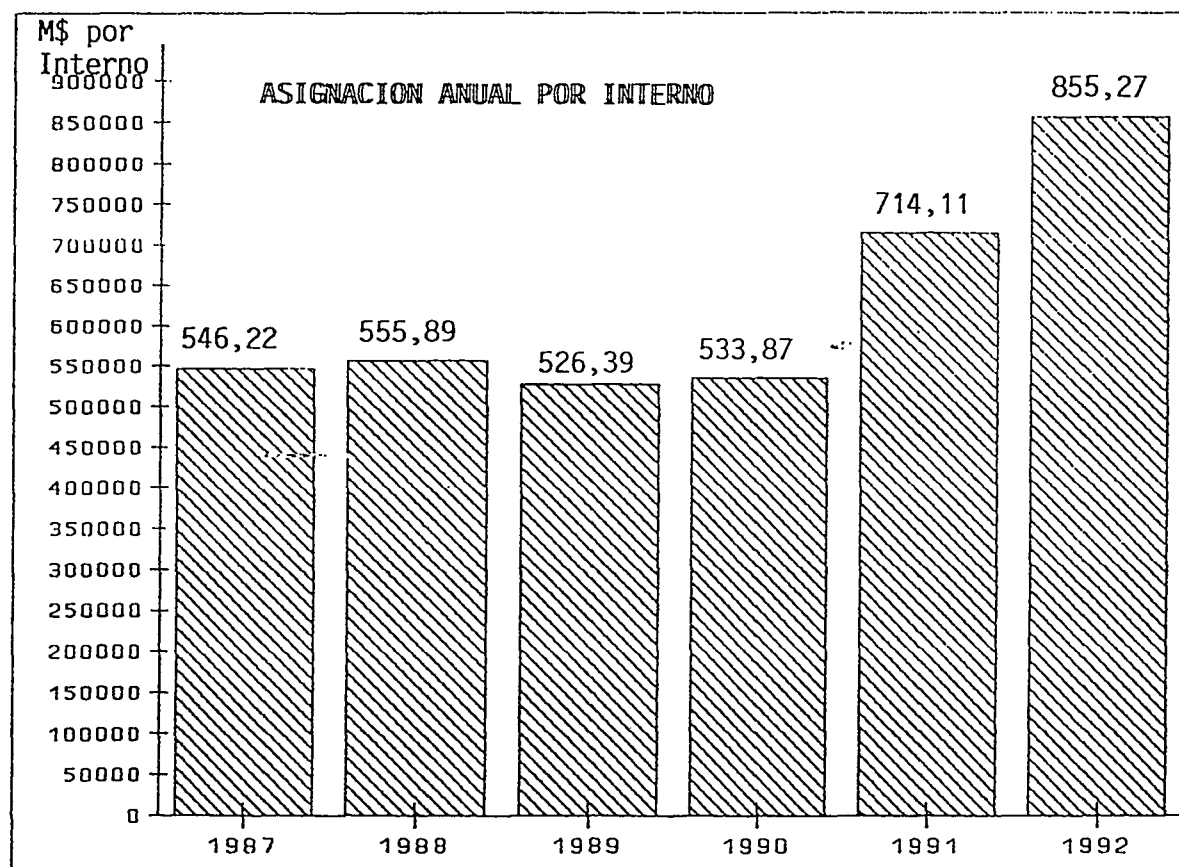
COMPARADO



Deflactado Moneda 1992

ASIGNACION PRESUPUESTARIA VERSUS POBLACION PENAL.

<u>Año</u>	<u>Presupuesto M\$</u>	<u>Nº Reos prom.Anuar</u>	<u>M\$ por Interno</u>
1987	12.768.466	23.376	546,22
1988	13.883.305	24.975	555,89
1989	13.268.269	25.206	526,39
1990	12.401.190	23.229	533,87
1991	15.396.883	21.561	714,11
1992	18.573.420	21.076	855,27



ALIMENTOS Y BEBIDAS

RACIONES ALIMENTICIAS ENTREGADAS MENSUALMENTE AÑO 1992 :

	<u>RACIONES DIARIAS</u>	<u>RACIONES MENSUALES</u>
ENERO	23.189	718.859
FEBRERO	23.452	680.108
MARZO	24.114	747.534
ABRIL	24.433	732.990
MAYO	24.322	753.982
JUNIO	24.054	721.620
JULIO	24.201	750.231
AGOSTO	24.998	774.938
SEPTIEMBRE	24.969	749.070
OCTUBRE	25.262	783.122
NOVIEMBRE	25.313	759.390
DICIEMBRE	25.321	784.951

TOTAL RACIONES ALIMENTICIAS
ENTREGADAS AÑO 1992..... 8.956.795

VALOR RACION ALIMENTICIA

Diario Unico Nacional Ponderado año 1992.....\$ 288,42

PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO 1992:.....\$ 2.305.103.000.-

GASTOS: ENERO - DICIEMBRE

(Remesas a Unidades Penales del país y compras directas).

ENERO	\$ 191.495.906	Remesa
ENERO	31.951.224	Compra abarrotes.
FEBRERO	178.923.585	Remesa:
MARZO	176.424.598	Remesa.
MARZO	144.767.610	Compra leguminosas
ABRIL	182.141.895	Remesa
MAYO	186.537.085	Remesa
JUNIO	191.990.344	Remesa
JUNIO	32.465.745	Compra abarrotes
JULIO	188.000.000	Remesa
AGOSTO	188.000.000	Remesa
SEPTIEMBRE	203.700.000	Remesa
OCTUBRE	191.800.000	Remesa
NOVIEMBRE	192.350.000	Remesa
NOVIEMBRE	35.159.915	Compra abarrotes
DICIEMBRE	203.394.128	Remesa

TOTAL GASTO \$ 2.519.102.035.-

DEFICIT AÑO 1992:.....\$ 213.999.035.-

VESTUARIO DEL PERSONAL.

Hasta 1990 la situación del vestuario del personal era insostenible, por cuanto muchas prendas habían cumplido su vida útil desde hacía varios años y otras, prácticamente, no se habían adquirido.

Las prendas y equipos de seguridad no los conocía el personal.

A partir de 1991, comenzó un plan de adquisiciones permanentes de vestuario, dotando a cada funcionario de las prendas necesarias para el cumplimiento y presentación de la labor penitenciaria.

durante 1992 se invirtió M\$ 625.780 lo que permitió adquirir el siguiente:

Equipamiento de Seguridad para el Personal.

El programa extraordinario de equipamiento permitió equipar a los penales de elementos básicos de protección personal, mediante la adquisición de :

-	Chalecos antibalas	400
-	Cascos protectores	300
-	Escudos protectores	100
-	Máscaras antigas	300

Vestuario y Equipo.

Uniformes - Item 11

-	10.000	Camisas manga corta y larga
-	4.069	Parkas
-	4.099	Botas tipo infantería
-	2.100	Pares zapatos hombre
-	400	Pares zapatos damas
-	500	Tenidas Nº 1 personal masculino

- 230 Tenidas Nº 1 personal femenino
- 6.000 Tenidas de Régimen Interno
- 4.024 Chaquetones
- 570 Chombones
- 1.400 Cinturones
- 80 Ambos auxiliares
- 80 Chaquetones auxiliares
- 67 Uniformes secretarias

Equipamiento.

Durante 1992 se adquirieron diferentes especies destinadas a:

- Dormitorios:
 - Camarotes dobles 400
 - Marquesas de madera 500
 - Colchones, cubrecamas, frazadas 3.200
- Cocinas y Casinos:
 - Refrigerador industriales 32
 - Marmitas a gas 3
 - Mesas de casino 36
 - sillas de casino 216
 - Cubiertos completos 3.000
 - Juegos de vajilla completa 3.000
- Elementos destinados a Readaptación:
 - TV 20" 100
 - Videos 100
 - Serie de videos - cassettes con material didáctico
- Otros Elementos:
 - Candados para celdas 1.000
 - Candados para grilletas 1.000

- Deportivo (Con fondos de DIGEDER: \$ 20.000.000)

- Balones de baby football	245
- Balones de Voley Ball	100
- Balones de foot ball	96
- Balones de basquet ball	30
- Equipos de baby football	283
- Equipos de foot ball	59
- Mesas de ping pong	22
- Paletas de ping pong	224
- Pelotas de ping pong	1.246
- Y otra serie de elementos distribuidos a nivel nacional.	

PROYECTOS INSTITUCIONALES.

COMPUTACION:

Con el objeto de modernizar el Servicio se ha iniciado en 1991 los estudios para incorporar un sistema de Procesamiento Computacional que en su primera etapa consideró, todo lo relacionado con remuneraciones y bienestar del personal, para seguir en el año 1992 con la adquisición de los equipos que permitan a la Dirección Nacional mecanizar las áreas de Personal, Logística e Infraestructura. Para 1993 se contempla la ampliación de la red a todas las áreas del Servicio, y en 1994 a las Direcciones Regionales y Unidades Penales más complejas.

Se adquirió lo siguiente:

- Equipo I Data General 4120
- Software automatización
- Impresoras carro ancho
- Computador Alton 286 (3)
- Impresora Panasonic KX P 1180

La inversión total fue de \$ 21.266.804

COMUNICACIONES:

Como una forma de adecuar la Institución a los avances tecnológicos y para mejorar los sistemas de envío de información escrita, se dotó de un equipo FAX que une a la Dirección Nacional con las Direcciones Regionales y Unidades Penales de mayor complejidad.

Los elementos adquiridos son:

- | | |
|--------------------------------|----|
| - Equipos FAX | 11 |
| - Equipos de intercomunicación | 2 |

RESUMEN MONTO DE
INVERSIONES - AÑO 1992

1.- Vehículos	287.648.300
2.- Rancho	2.583.318.814
3.- Vestuario y Equipo	
3.1 Item 11	625.799.587
3.2 Item 13-005	58.495.637
4.- Artículos Deportivos	
a) Fondos Digeder	20.000.000
b) Item 87 -001	3.660.276
5.- Otros Equipamientos Item 50	
Item 50 - Presupuesto Inicial	65.585.896
Item 50 Suplemento	136.022.000
	3.780.530.51110.-
	=====

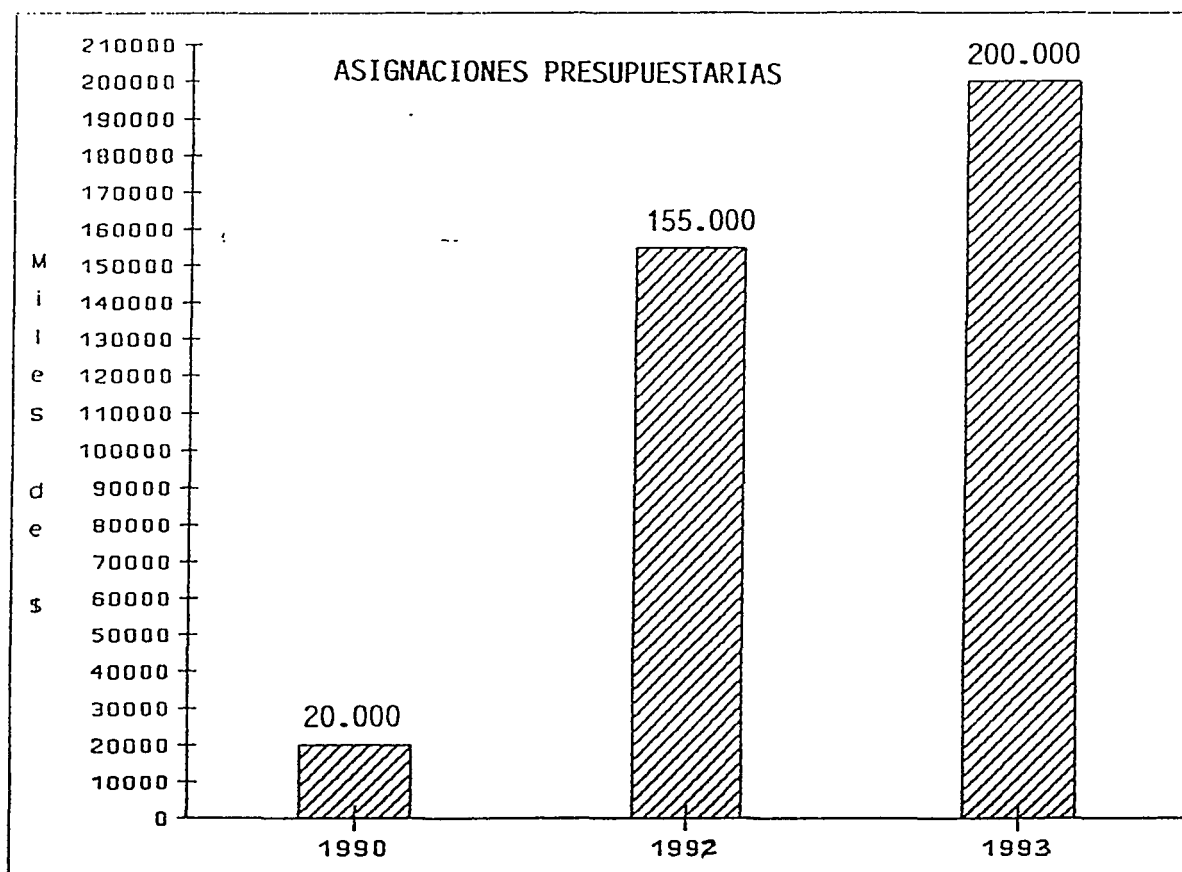
ASISTENCIA Y TRATAMIENTO.

ESTE OBJETIVO INSTITUCIONAL DE TRATAMIENTO Y ASISTENCIA DE POBLACION RECLUIDA SE HA APOYADO CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS LABORALES, DE CAPACITACION Y APOYO A LOS EGRESADOS. ASI, DE UN PRESUPUESTO ANUAL DEL ORDEN DE LOS \$ 20.000.000 EN 1990, SE CUENTA EN 1992 CON \$ 155.000.000., EL CUAL SERA INCREMENTADO EN 1993 A MAS DE \$ 200.000.000.

ESTAS CIFRAS PERMITEN TENER EN APLICACION APROXIMADAMENTE 160 PROYECTOS LABORALES QUE BENEFICIAN A CASI 3.000 INTERNOS A NIVEL NACIONAL.

DESTACA EN ESTE OBJETIVO EL APOORTE QUE REALIZA EL PATRONATO NACIONAL DE REOS, QUE APOYA CON SUS RECURSOS LOS PROYECTOS MENCIONADOS Y PERMITE LA AYUDA A INTERNOS Y SUS FAMILIAS QUE LO SOLICITAN.

DURANTE 1991 SE REACTIVO EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CRIMINOLOGICAS CON UNA DOTACION DE 10 PROFESIONALES DEDICADOS A ESTAS INVESTIGACIONES.



DIRECCION NACIONAL
DE GENDARMERIA
DEPARTAMENTO READAPTACION

28

PROYECTOS IMPLEMENTADOS
CUADRO RESUMEN

REGIONES	N° DE INTERNOS	APORTES		N° DE PROY.	N° ESTADO DE		AVANCE R
		LABORAL	PATRONATO		D	PD	
TOTAL I REGION	87	490,970	96,000	4	3		1
TOTAL II REGION	203	3,023,335		7	4	3	
TOTAL III REGION	25	626,570		2	2		
TOTAL IV REGION	304	7,600,172	325,000	16	11	5	
TOTAL V REGION	322	6,025,146	1,174,400	21	14	4	3
TOTAL XIII REGION	473	13,310,406	3,491,000	30	16	3	5
TOTAL VI REGION	204	2,538,990	1,577,200	13	7	2	4
TOTAL VII REGION	132	2,976,501	200,000	11	5	3	3
TOTAL VIII REGION	437	10,067,632	1,266,600	23	16	2	3
TOTAL IX REGION	338	5,462,330	537,521	19	15	1	3
TOTAL X REGION	293	4,123,510		13	6	2	5
TOTAL XI REGION	33	3,356,254		3		2	1
TOTAL XII REGION	38	1,408,781		3	2		1

TOTAL NACIONAL	2,889	61,030,797	8,849,921	165	101	33	31

SIMBOLOGIAS USADAS

D : PROYECTO EN DESARROLLO

R : PROYECTO REALIZADO

P.D : PROYECTO POR DESARROLLARSE

PATRONATO NACIONAL DE REOS

El Patronato Nacional de Reos cuya función principal es prestar protección material a los reos y sus familiares proporcionándoles medios de trabajo y atención social, educacional, físico, médico y cultural ha centrado su labor en proyectos de creación de talleres deportivos, recreativos, higiene ambiental, hábitos básicos, ropero del interno, preparación para el egreso y otros de gran importancia para el desarrollo de los reclusos y su grupo familiar.

PROYECTOS FINANCIADOS POR EL PATRONATO NACIONAL DE REOSCUADRO RESUMEN

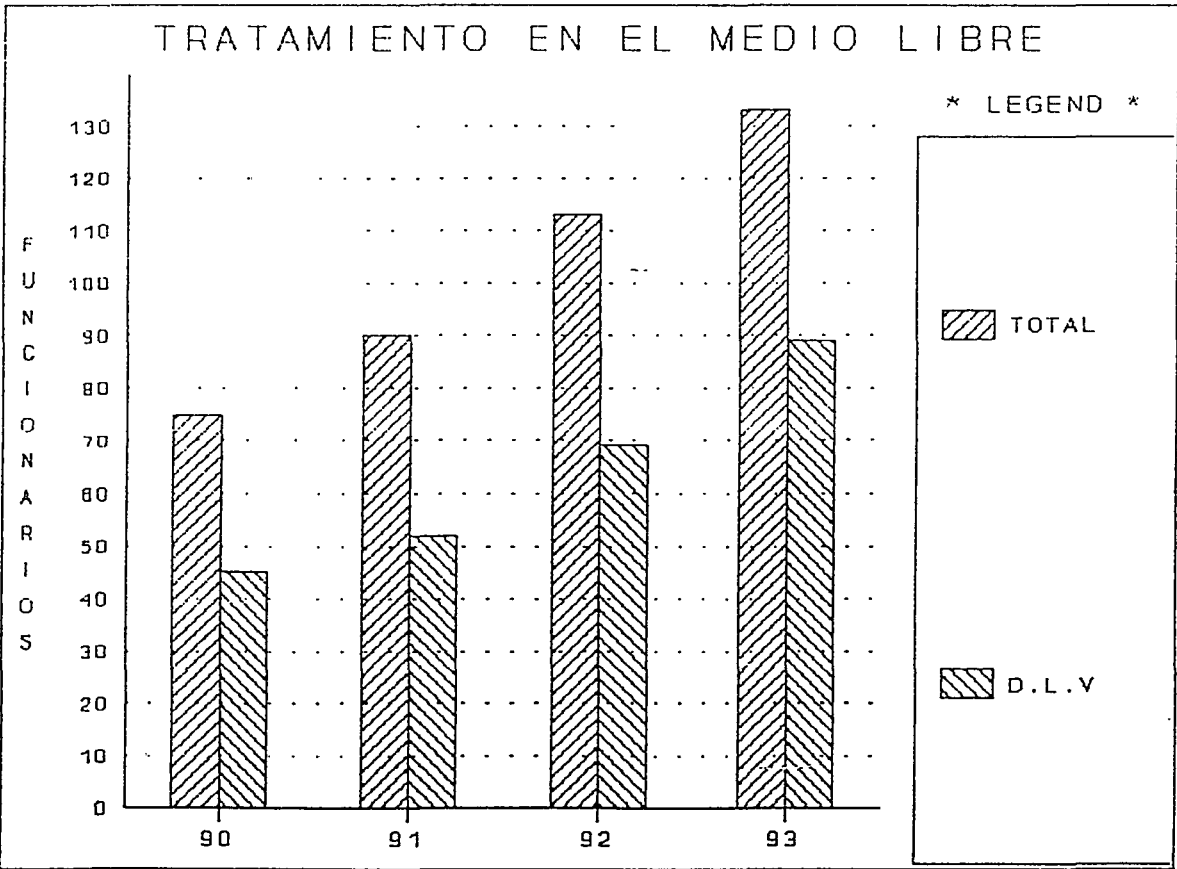
REGIONES	Nº DE INTERNOS	Nº DE PROYECTOS	INVERSION(\$)
I	120	1	196.280
II	165	4	617.600
III	80	2	70.000
IV	38	3	270.000
V	366	18	2.221.210
VI	92	6	1.448.400
VII	42	3	365.000
VIII	990	26	4.849.884
IX	539	13	1.917.616
X	80	2	414.076
XI	---	--	-----
XII	30	1	173.269
R.M.	759	38	11.906.225
TOTAL	3.301	117	24.440.560

TRATAMIENTO EN EL MEDIO LIBRE

LA ACCION EN ESTA AREA HA ESTADO CENTRADA EN EL AUMENTO DE DOTACION DE DELEGADOS DE LIBERTAD VIGILADA, DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y PROFESIONALES, PERMITIENDO CON ELLO SOLUCIONAR LAS CARENCIAS MAS CRITICAS DE ALGUNAS SECCIONES DE MEDIO LIBRE QUE ALCANZAN A 25 A NIVEL NACIONAL.

	DELEGADOS DE LIBERTAD VIGILADA	PROFESIONALES	ADMINISTRATIVOS	TOTAL DOTACION
1990	45	7	23	75
1991	52	7	31	90
1992	69	11	33	113
1993	89	11	33	133

EL AUMENTO TOTAL DE PERSONAL SE HA INCREMENTADO EN UN 77,33% DESDE 1990 A 1993 Y LOS DELEGADOS A LIBERTAD VIGILADA EN UN 97,78%.



PRINCIPALES LOGROS AÑO 1992DEPARTAMENTO TRATAMIENTO EN EL MEDIO LIBREINCREMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Fortalecimiento de los equipos de trabajo de las Secciones de Tratamiento en el Medio Libre. Durante 1992, se incorporaron a las distintas Secciones del país 22 profesionales y 4 administrativos.

CAPACITACION DE PERSONAL

- Se capacitaron para habilitación como Delegado de Libertad Vigilada del Adulto 30 profesionales.
- Funcionarios de las distintas Secciones de T.M.L. y de acuerdo a las necesidades locales, se capacitaron en Formulación y Evaluación de Proyectos, Intervenciones Sistémicas en el Campo Social, Salud Mental, Consumo y Tráfico de Drogas y en Manejo de la Remisión Condicional.

DIRECCION TECNICA

- Se establecieron coordinaciones y/o convenios con Fosis, Sercotec, Sence, Fundación Trabajo para un Hermano, Fundación Paz Ciudadana y Consorcio Vida, que han permitido la ejecución de 10 (diez) cursos de capacitación, así como el desarrollo de múltiples acciones en beneficio de los usuarios, destacándose la formación de seis talleres laborales y de apresto para el trabajo con el aporte en máquinas y herramientas, otorgado por el Episcopado.
- Reformulación de la Ficha Unica de Diagnóstico de usuarios de Libertad Vigilada, ampliándola a todas las medidas sustitutivas. Este instrumento tiene como objetivo, aumentar la eficacia y eficiencia del proceso de recolección de datos, y optimizar su uso por parte del Delegado, proporcionando información fundamental para la planificación de 1993.
- Realización de un Seminario sobre Reinserción Social y Política Criminal, en coordinación con la Universidad Andrés Bello.
- Participación como expositores en 5 eventos organizados por entidades académicas y organizaciones vinculadas al tema de la Reinserción Social, con el propósito de sensibilizar a la comunidad para la integración de las personas en conflicto con la justicia.

ANT. Orden telefónica.

MAT. Punteo de materias y labor del D.I.O.R.
desarrollada en 1992.-

Santiago, 08 de Enero de 1993.

DE : JEFE DEL D.I.O.R.

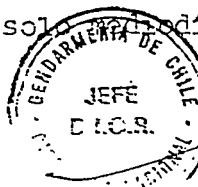
A : SR. SUBDIRECTOR TECNICO DE GENCHI .

En forma sucinta entrego los antecedentes
relacionados con la labor cumplida por el D.I.O.R. en 1992.-

1. Estudio que tienden a modificar las normas legales del 2.859 y 1.791
en lo referente a :

- Adecuación de plantas de acuerdo a la funcionalidad de su personal (Ley 14.867 y D.F.I. 5)
- Carrera funcionaria.
- Priorizar política de readaptación mediante el trabajo (Talleres: Fiscales, Colonia penales, concesiones particulares, etc.)
- Política Previsional (proyecto de Dipreca)
- Recuperación de identidad propia del Servicio
- Cumplir con normativas de las Naciones Unidas en cuanto al carácter civil de gendarmería.
- Necesidad de constituir Comisión que estudie Reglamento de Turno del Personal de Vigilancia.
- Proponer Comisión para que estudie modificaciones al actual Reglamento de Bienestar adecuándolo a las necesidades actuales.
- Proponer que el Premio Monseñor Oscar Arnulfo Romero " se otorgue a la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF.
- Actualización de controles y Carpetas de materias Institucionales y extra Institucionales, de Leyes y Reglamentos de la República, para apoyo de los Deptos. y Secciones que lo soliciten
- Creación del Depto. Sanitario de la Institución que centralice y controle todo lo relacionado con la salud de los funcionarios como de los internos.

Como esta información se solicita disponiendo de solo una copia para su entrega, se hace en forma tan resumida.



Saluda a Ud.
Milenko Mihovilovic E.
Inspector grado 4°
Jefe D.I.O.R.